

FORMULARIO PA
Application Form PA (Performing Arts)
Instrucciones en Español

Separe y lea cuidadosamente las instrucciones antes de completar el formulario. **El impreso que Ud. debe llenar está en inglés**, estas instrucciones pretenden ayudarlo a entender la información que debe incluir para registrar satisfactoriamente su obra. Asegúrese que todas las casillas necesarias estén llenas antes de regresarlo, el formulario.

INFORMACIÓN GENERAL
Basic Information

Cuándo utilizar este formulario?:

El Formulario PA se utiliza para registrar e inscribir trabajos publicados o sin publicar en el área de las artes. Esta clase incluye trabajos con el propósito de ser “interpretados” directa o indirectamente ante una audiencia por cualquier mecanismo o proceso. Los trabajos del área de las artes incluyen: 1) trabajos musicales, incluyendo cualquier acompañamiento de palabras; 2) trabajos dramáticos o teatrales, incluyendo cualquier acompañamiento musical; 3) pantomimas y trabajos coreográficos; y 4) películas y otros trabajos audiovisuales.

Ejemplar de Depósito Adjunto al Registro: La solicitud de registro de derechos de autor debe estar acompañada por un depósito que consiste de copias o soportes sonoros que representen el trabajo completo para el cual se hizo el registro. Los siguientes son los requisitos generales de depósito estipulados por la ley:

Obra No-Publicada: Depositar una copia completa (o un soporte sonoro).

Obra Publicado: Depositar dos copias completas o un (o un soporte sonoro), de su mejor edición.

Obra Publicados por primera vez fuera de los Estados Unidos: Deposite una copia completa (o un soporte sonoro) de su primera edición extranjera.

Contribución a una Obra Colectiva: Deposite una copia completa (o un soporte sonoro) de la mejor edición de su trabajo grupal.

Películas: Deposite copias de lo siguiente: (1) Una descripción escrita separada del contenido de la película; y (2) para un obra ya publicada, una copia completa de la mejor edición de la película; o para una obra sin publicar (inédita), una copia completa de la película o del material que ayude a identificarla. El material que ayude a identificarla podría ser tanto, una grabación completa de sonido de la película o una ampliación de una escena de la misma o una impresión en fotografías similar a cada segmento de 10 minutos.

Aviso sobre el Derecho de Autor (Copyright): Antes del 1 de Marzo de 1989, el uso de la Mención de Reserva del Derecho de Autor era obligatorio para toda obra publicada, y toda obra publicada por primera vez antes de esa fecha debía llevar esta mención. Para las obras publicadas en adelante y después del 1 de Marzo de 1989 el uso de la Mención de Reserva del Decho de Autor es opcional. Para mayor información acerca de la Mención de Reserva del Derecho de Autor revise la Circular 3, *Copyright Notice*.

Para Mayor Información: Para comunicarse con un especialista, sugerimos llamar al (202) 707-3000 (TTY: (202) 707-6763). Una grabación con la información necesaria está disponible las 24 horas. Si Ud. requiere de más formularios puede escribir a la dirección del casillero 9 ó solicitarlos por teléfono a Formularios y Publicaciones al (202) 707-9100. Formularios, circulares, e información en general de la Oficina de Copyright puede obtenerse de nuestra página web en www.copyright.gov.

Acta sobre el Derecho a la Privacía de 1974. (PL93-579) La autoridad para requerir esta información está expresada en el título 17, U.S.C. sección 409 y 410. No obstante, la entrega de esta información es voluntaria, sin embargo, si la información solicitada no es proporcionada podría ser necesario dilatar o rechazar el registro que Ud. solicita, pudiendo Ud. perder los derechos, beneficios y/o regalías estipulados en la ley (capítulos 4 y 5 título 17, U.S.C.)

El uso principal de la información solicitada es tanto para formar y mantener un Registro Público como también para ser revisada en conformidad con los requisitos del código de Derecho de Autor. Otros usos incluyen inspección pública y fotocopia, preparación de índices públicos, preparación de catálogos públicos de Derechos de Autor, y preparación a pedido de informes de búsquedas.

NOTA: No se incluirá ninguna otra salvedad relacionada con este formulario. Por favor tome nota de este aviso y refiérase a él si nos comunicamos con Ud. sobre el formulario que ha llenado.

INSTRUCCIONES LINEA POR LINEA

Line-by-Line Instructions

Por favor imprima o escriba en tinta negra.
Con la información de este formulario se hará el Certificado de Registro.

SECCIÓN 1: Título

Space 1: Title

Título de esta Obra: Toda obra para la que se solicite un registro del derecho de autor deberá tener un título distintivo el cual será utilizado para su identificación. Si los ejemplares o fonograbaciones de la obra tienen un título, o una frase de identificación que pueda servir como título, transcriba ésta completa y exactamente igual en el formulario. La identificación de la obra en el futuro y el índice que de ella se haga dependerá de la información que Ud. nos de en esta sección.

Si la obra que usted está registrando como un todo es una “obra colectiva” (como una colección de obras de teatro o canciones), dénos el título de la colección. Si Ud. está registrando una o más contribuciones a una obra colectiva, proporcione el título de cada contribución, seguido del título de la colección en sí. Para una colección sin publicar, puede darnos los títulos de las obras individuales después de darnos el título de la colección.

Título Anteriores o Alternativos: Complete este espacio si hay títulos adicionales de la obra por los cuales fuera pertinente buscarla o bajo que documento perteneciente a la obra pueda esta estar registrada.

Naturaleza de esta Obra: Describa brevemente el género o tipo de la obra para la cual se solicita registro. Ejemplos: “Music” (música); “Song Lyrics” (letra de una canción); “Words and Music” (letra y música); “Drama” (teatro); “Musical Play” (musical); “Choreography” (coreografía); “Pantomime” (pantomimas); “Motion Picture” (película); “Audiovisual Work” (Obra audio visual).

SECCIÓN 2: Autor(es)

Space 2: Author(s)

Instrucciones Generales: Después de leer estas instrucciones, decida quien(es) es el autor(es) de esta obra para el propósito del derecho de autor. Luego, a menos que la obra sea una “obra colectiva,” anote la información solicitada de todos los “autores” quienes contribuyeron con material apreciable a esta versión de la obra. Si necesita más espacio solicite Hojas de Continuación (*Form _____/CON*). En el caso de una obra colectiva como una antología, una colección de ensayos, o una enciclopedia, anote la información del autor de la obra colectiva en su totalidad.

Nombre del Autor: Anote el nombre del autor de la forma más completa posible. A menos que la obra sea “trabajo por contrato de servicios,” el creador de la obra es el autor. En el caso de que la obra sea hecha por contrato, la ley establece que “el empleador o la persona para quien la obra fue preparada es considerada el autor.”

¿Qué es “Trabajo por Contrato de Servicios”? La definición de “trabajo por contrato de servicios” es: (1) *Una obra preparada por un empleado dentro del alcance de su trabajo;* o (2) *“una obra especialmente diseñada o encargada para usarse como contribución a una obra colectiva, o como parte de una película u otra obra audiovisual, o como una traducción, o como una obra adicional, o como recopilación, o como texto educativo, o como una prueba, o respuestas para una prueba, o como un atlas, y si las partes interesadas acuerdan en un documento por escrito y firmado que la obra es efectivamente un “trabajo por contrato de servicios.”*

Si Ud. anotó “Sí” (yes) para indicar que la obra fue efectivamente un “trabajo por contrato de servicios,” debe anotar el nombre legal completo del empleado (o el nombre de la persona para quien la obra fue preparada). Si lo desea puede incluir el nombre del empleado y el nombre del empleador (por ejemplo: “Elster Publishing Co., empleado contratado John Ferguson”).

Obra “Anónima” o “Pseudónima”: La contribución del autor es “anónima” si el autor no se identifica en las copias o soportes sonoros de la obra. La contribución del autor es “pseudónima” si el autor esta identificado en los ejemplares o soportes sonoros bajo un nombre ficticio. Si la obra es “anónima” Ud. puede: (1) dejar la línea en blanco; o (2) anotar “anónimo” en la línea; o (3) revelar la identidad del autor. Si la obra es “pseudónima” Ud. puede: (1) dejar la línea en blanco; o (2) anotar el pseudónimo e identificarlo como tal (por ejemplo: Huntley Haverstock, “pseudónimo”); o (3) revelar el nombre verdadero del autor y distinguir su pseudónimo (por ejemplo: Judith Barton, cuyo pseudónimo es Madeline Elster). Sin embargo, **es obligatorio** entregar los datos de ciudadanía o domicilio del autor.

Fechas de Nacimiento y Muerte: Si el autor está muerto, la ley requiere que la fecha de fallecimiento sea anotada en el formulario a menos que la obra sea anónima o pseudónima. Anotar la fecha de nacimiento del autor es opcional pero es una forma útil de identificación. Deje esta línea en blanco si la contribución del autor es un “trabajo por contrato de servicios.”

Nacionalidad o Domicilio del Autor: Anote el país del cual el autor es ciudadano o el país en donde el autor está domiciliado. Es **obligatorio** proporcionar los datos de Nacionalidad o Domicilio en todos los casos.

Naturaleza de la Autoría: Presente una corta explicación de la contribución de este autor a la obra. Ejemplos: “Letra”; “Coautor de la música”; “Letra y Música”; “Arreglos”; “Coautor de Libro y Letra”; “Teatralización”; “Guión”; “Recopilación y Traducción al Inglés”; “Revisiones Editoriales.”

SECCIÓN 3: Creación y Publicación

Space 3: Creation and Publication

Instrucciones Generales: No confunda “creación” con “publicación.” Todos los formularios para el registro de los Derechos de Autor tienen que incluir “el año en el cual la creación de la obra fue terminada.” Anote la fecha y el país de la primera publicación **sólo** si la obra ha sido publicada.

Creación: Bajo esta ley, una obra está “creada” cuando esta se fija en un ejemplar o soporte sonoro por primera vez. La parte de la obra existente y fija en un impreso en esa fecha determinada en un periodo de tiempo constituye el trabajo creado en ese día. La fecha que usted indicará aquí debe ser el año en el cual el autor completó la versión particular para la cual se está solicitando el registro, aún cuando existan otras versiones o se hayan planificado cambios o adiciones.

Publicación: La ley define “publicación” como la distribución de copias y soportes sonoros de una obra al público a través de su venta u otra transferencia de propiedad, como su arriendo o préstamo; un trabajo también se considera “publicado” si ha habido un ofrecimiento de distribuir ejemplares o soportes sonoros a un grupo de personas con el propósito de promover una distribución, una presentación o

exhibición pública. Anote cuando y en que país fue la primera publicación incluyendo la fecha completa (mes/día/año). Si la primera publicación fue simultánea en Estados Unidos y otros países, es suficiente con escribir “U.S.A.”

SECCIÓN 4: Reclamante(s)

Space 4: Calimant(s)

Nombre y Domicilio del reclamante de los Derechos de Autor: Escriba el nombre(s) y el domicilio(s) del reclamante(s) de los Derechos de Autor de esta obra aunque el reclamante sea el mismo autor. Los Derechos de Autor en una obra pertenecen inicialmente al autor de la misma (incluyendo el nombre, en el caso de que la obra haya sido hecha como parte de un “trabajo por contrato de servicios” del empleador o para quién la obra fue preparada). El solicitante de los Derechos de Autor es cualquiera de los dos, el dueño de la obra o la persona u organización para quienes los Derechos de Autor que inicialmente pertenecían al autor han sido transferidos.

Transferencia: La ley establece que si quién solicita los Derechos de Autor no es el autor, las solicitud debe incluir “una corta declaración de cómo el solicitante obtuvo la propiedad de estos Derechos.” Si alguno de los reclamantes de los derechos de autor mencionados en el espacio 4 no es el autor mencionado en el espacio 2, explique brevemente como el reclamante(s) obtuvo los Derechos de Autor. Ejemplo: “Por contrato escrito” (By written contract); “Por transferencia del autor” (Transfer of all rights by author); “Por trabajo” (Assignment); “Por herencia” (By will). No incluya documentos de transferencia u otros documentos adjuntos ni hojas adicionales.

SECCIÓN 5: Registro Previa

Space 5: Previous Registration

Instrucciones Generales: Las preguntas en el espacio 5 pretenden mostrar si se ha realizado una inscripción previa de la obra, y si existe una base sólida para una nueva inscripción. Como regla general basta con hacer una inscripción básica de Derechos de Autor para una misma versión de una obra.

Versión Similar: Si esta versión es esencialmente la misma que protegía la inscripción anterior, generalmente no es posible una segundo registro a menos que: (1) La obra inicialmente registrada estaba sin publicar y en la segunda inscripción busca proteger la primera edición publicada; (2) La inscripción anterior daba como autor de la obra a más de un autor, y actualmente uno de ellos busca registrarla exclusivamente bajo su propio nombre. Si cualquiera de estas dos excepciones se aplican, marque la casilla correcta y escriba el número previo de inscripción y la fecha en que está se realizó. De no ser este el caso, no envíe ni llene el formulario PA, en su lugar escriba a la Oficina de Derechos de Autor para información adicional sobre registro suplementario o transferencias de Derechos de Autor.

Cambios de Versión: Si la obra se ha cambiado, y Ud. desea registrarla nuevamente para proteger adiciones o revisiones, marque la última casilla en el espacio 5, escriba el número y la fecha de su registro anterior, y complete ambas partes del espacio 6 de acuerdo con las instrucciones de abajo.

Número y Fecha de Registro Anterior: Si se ha realizado más de un registro anterior para la obra, escriba el número y la fecha de la última vez en que se registró.

SECCIÓN 6: Obras Derivadas o Recopilaciones

Space 6: Derivative Work or Compilation

Instrucciones Generales: Complete el espacio 6 si esta obra es una “versión que ha sido cambiada,” una “recopilación” o una “obra derivada.” y si ésta incorpora una o más obras que ya han sido publicadas anteriormente o registradas para Derechos de Autor o que han pasado a estar de dominio público. Una “recopilación” se define como “una obra compuesta por la recolección y agrupación de materiales preexistentes, o bien por información que es seleccionada, coordinada y/o arreglada de tal manera que el resultado final como un todo constituye la obra original de un autor.” Una “obra derivada” es “una obra basada en una o más obras preexistentes.” Algunos ejemplos de obras derivadas son: arreglos musicales,

teatralizaciones, traducciones, compendios, condensaciones, versiones de películas o “cualquier otra forma mediante la cual una obra pueda ser reconstruida, transformada, o adaptada.” Las obras derivadas también incluyen obras “consistentes en revisiones editoriales, anotaciones, u otras modificaciones” si estos cambios, como un todo, representan un trabajo original de un autor.

Material Preexistente (espacio 6a): Para obras derivadas complete este espacio y además el espacio 6b. En este espacio 6a identifique la obra ya existente que ha sido reconstruida, transformada, o adaptada. Un ejemplo de una obra preexistente podría ser: La versión francesa de “Le Roi’s amuse” de Víctor Hugo. No complete este espacio para recopilaciones.

Material Agregado a la Obra (espacio 6b): Incluya una descripción general corta del material adicional cubierto por el registro de los Derechos de Autor. En el caso de obras derivadas, identifique el nuevo material. Ejemplos: “Arreglo para piano y orquesta”; “Teatralización para televisión”; “Nueva versión de una película”; “Revisión obra total; Acto III completamente nuevo.” Si la obra es una recopilación, proporcione una corta descripción, tanto del material que se ha recopilado como de la recopilación en sí misma. Ejemplo: “Recopilación de Canciones Militares del Siglo XIX.”

SECCIÓN 7, 8, 9: Costo, Correo, Certificación, Domicilio de Envío **Space 7, 8, 9: Fee, Correspondence, Certification, Return address**

Cuenta de depósito: Si Ud. mantiene una Cuenta de Depósito en la Oficina de “Copyright,” (Oficina de Derechos de Autor), identifíquela en el espacio 7a. De no ser así, deje el espacio en blanco y envíe el pago,* con el formulario lleno y su depósito.

Correspondencia (espacio 7b): Este espacio debe incluir el nombre, domicilio, código postal, y el número de teléfono de la persona que debe consultarse en caso de que se requiera enviarle alguna correspondencia en relación a su solicitud.

Certificación (espacio 8): El formulario no será aceptado a menos que lleve la fecha y la **firma a mano** del autor u otro reclamante de los Derechos de Autor, o la firma del dueño exclusivo de los derechos o de un agente debidamente autorizado por el autor, o por un reclamante o un dueño de los derechos exclusivos.

Domicilio para envío de el Certificado (espacio 9): El espacio para incluir su domicilio debe ser completamente legible pues su certificado será enviado a través de un sobre con ventanilla.

INFORMACIÓN ADICIONAL **(More information)**

¿Cómo Registrar una obra Grabada?: Si el musical u obra teatral que usted está registrando ha sido grabada (en una cinta, disco o casete), usted puede elegir tanto el Formulario PA (Performing Arts) como el Formulario SR (Sound Recordings) dependiendo del propósito del registro.

El Formulario PA puede utilizarse para registrar composiciones musicales u obras teatrales. El Formulario SR ha sido desarrollado específicamente para registrar “grabaciones sonoras” como lo define el Acta de Derechos de Autor—la obra que resulta de la “fijación de series de sonidos,” separado y distinto de un musical u obra teatral. El Formulario SR puede utilizarse cuando el registro de Derechos de Autor se limita a una grabación de sonido en sí. Otra posibilidad es usar el Formulario SR para presentar un registro de Derechos de Autor en ambos tipos de obra. Ver (4) abajo.

*** Nota: Las cuotas puedan cambiar. Por favor escriba a la Oficina de Copyright, consulte el sitio de web en: www.copyright.gov/espanol, o llame al (202) 707-3000 para la información más reciente.**

Por lo tanto:

- 1 Presente el Formulario PA** si está buscando registrar una obra musical o dramática, no una “grabación de sonido,” aunque el depósito que Ud. haga de la obra para solicitar los Derechos de Autor este fijo en un soporte sonoro.
- 2 Presente el Formulario PA** si está buscando registrar una parte del audio de una obra audiovisual, como por ejemplo la banda sonora de una película; esta será considerada parte integral de una obra audiovisual.
- 3 Presente el Formulario SR** si pretende registrar la grabación sonora misma, esto es, la obra que es producto de la fijación de una serie de sonidos musicales, hablados u otros tipo de sonidos, pero no la obra musical o dramática subyacente.
- 4 Presente el Formulario SR** si usted está solicitando los Derechos de Autor para ambos, tanto la obra musical o teatral y también para la grabación sonora, y prefiere registrar todo en el mismo formulario.
- 5 Presente Ambos Formularios PA y SR** si quién solicita los Derechos de Autor del musical y la grabación de sonido difieren, o bien Ud. prefiere hacer registros separados de ellos.

Copias y Soportes Sonoros: Para solicitar el registro de los Derechos de Autor es requisito que Ud. deposite “copias” o “soportes sonoros” de ellos.

Éstos se definen de la siguiente manera:

Las Composiciones Musicales pueden estar fijas en “copias,” objetos mediante los cuales la obra pueda ser leída o visualmente percibida, directamente o con la ayuda de una máquina o dispositivo, éstas entonces, pueden ser manuscritos, libros, hojas de música, películas y/o videograbaciones. Así mismo éstas también pueden estar fijas en “soportes sonoros,” objetos usados para fijar arreglos de sonido, tales como cintas y discos sonoros, comunmente conocidos como grabaciones. Por ejemplo, una canción (siendo ésta la obra a ser registrada) puede ser reproducida en una hoja de música (“copia”) o una grabación (“soporte sonoro”), o en ambas.

Copyright Office fees are subject to change. For current fees, check the Copyright Office website at www.copyright.gov, write the Copyright Office, or call (202) 707-3000.

REGISTRATION NUMBER

PA P
EFFECTIVE DATE OF REGISTRATION

Month Day Year

DO NOT WRITE ABOVE THIS LINE. IF YOU NEED MORE SPACE, USE A SEPARATE CONTINUATION SHEET.

1

TITLE OF THIS WORK ▼

PREVIOUS OR ALTERNATIVE TITLES ▼

NATURE OF THIS WORK ▼ See instructions

2

a NAME OF AUTHOR ▼

DATES OF BIRTH AND DEATH
Year Born ▼ Year Died ▼

Was this contribution to the work a "work made for hire"?
 Yes
 No

AUTHOR'S NATIONALITY OR DOMICILE
Name of Country
OR { Citizen of _____
Domiciled in _____

WAS THIS AUTHOR'S CONTRIBUTION TO THE WORK
Anonymous? Yes No
Pseudonymous? Yes No
If the answer to either of these questions is "Yes," see detailed instructions.

NATURE OF AUTHORSHIP Briefly describe nature of material created by this author in which copyright is claimed. ▼

NOTE

Under the law, the "author" of a "work made for hire" is generally the employer, not the employee (see instructions). For any part of this work that was "made for hire" check "Yes" in the space provided, give the employer (or other person for whom the work was prepared) as "Author" of that part, and leave the space for dates of birth and death blank.

b NAME OF AUTHOR ▼

DATES OF BIRTH AND DEATH
Year Born ▼ Year Died ▼

Was this contribution to the work a "work made for hire"?
 Yes
 No

AUTHOR'S NATIONALITY OR DOMICILE
Name of Country
OR { Citizen of _____
Domiciled in _____

WAS THIS AUTHOR'S CONTRIBUTION TO THE WORK
Anonymous? Yes No
Pseudonymous? Yes No
If the answer to either of these questions is "Yes," see detailed instructions.

NATURE OF AUTHORSHIP Briefly describe nature of material created by this author in which copyright is claimed. ▼

c NAME OF AUTHOR ▼

DATES OF BIRTH AND DEATH
Year Born ▼ Year Died ▼

Was this contribution to the work a "work made for hire"?
 Yes
 No

AUTHOR'S NATIONALITY OR DOMICILE
Name of Country
OR { Citizen of _____
Domiciled in _____

WAS THIS AUTHOR'S CONTRIBUTION TO THE WORK
Anonymous? Yes No
Pseudonymous? Yes No
If the answer to either of these questions is "Yes," see detailed instructions.

NATURE OF AUTHORSHIP Briefly describe nature of material created by this author in which copyright is claimed. ▼

3

a YEAR IN WHICH CREATION OF THIS WORK WAS COMPLETED This information must be given in all cases. Year _____

b DATE AND NATION OF FIRST PUBLICATION OF THIS PARTICULAR WORK Complete this information ONLY if this work has been published. Month _____ Day _____ Year _____ Nation _____

4

COPYRIGHT CLAIMANT(S) Name and address must be given even if the claimant is the same as the author given in space 2. ▼

APPLICATION RECEIVED

ONE DEPOSIT RECEIVED

TWO DEPOSITS RECEIVED

FUNDS RECEIVED

DO NOT WRITE HERE OFFICE USE ONLY

TRANSFER If the claimant(s) named here in space 4 is (are) different from the author(s) named in space 2, give a brief statement of how the claimant(s) obtained ownership of the copyright. ▼

See instructions before completing this space.

EXAMINED BY _____

FORM PA

CHECKED BY _____

CORRESPONDENCE
Yes

FOR
COPYRIGHT
OFFICE
USE
ONLY

DO NOT WRITE ABOVE THIS LINE. IF YOU NEED MORE SPACE, USE A SEPARATE CONTINUATION SHEET.

PREVIOUS REGISTRATION Has registration for this work, or for an earlier version of this work, already been made in the Copyright Office?

Yes No If your answer is "Yes," why is another registration being sought? (Check appropriate box.) ▼ If your answer is No, do **not** check box A, B, or C.

a. This is the first published edition of a work previously registered in unpublished form.

b. This is the first application submitted by this author as copyright claimant.

c. This is a changed version of the work, as shown by space 6 on this application.

If your answer is "Yes," give: **Previous Registration Number** ▼

Year of Registration ▼

5

DERIVATIVE WORK OR COMPILATION Complete both space 6a and 6b for a derivative work; complete only 6b for a compilation.

Preexisting Material Identify any preexisting work or works that this work is based on or incorporates. ▼

a

6

See instructions
before completing
this space.

Material Added to This Work Give a brief, general statement of the material that has been added to this work and in which copyright is claimed. ▼

b

DEPOSIT ACCOUNT If the registration fee is to be charged to a Deposit Account established in the Copyright Office, give name and number of Account.
Name ▼ **Account Number** ▼

a

7

CORRESPONDENCE Give name and address to which correspondence about this application should be sent. Name / Address / Apt / City / State / Zip ▼

b

Area code and daytime telephone number ()

Fax number ()

Email

CERTIFICATION* I, the undersigned, hereby certify that I am the

Check only one ▶ author
 other copyright claimant
 owner of exclusive right(s)
 authorized agent of _____

Name of author or other copyright claimant, or owner of exclusive right(s) ▲

of the work identified in this application and that the statements made by me in this application are correct to the best of my knowledge.

8

Typed or printed name and date ▼ If this application gives a date of publication in space 3, do not sign and submit it before that date.

Date _____

Handwritten signature (X) ▼



x _____

Certificate will be mailed in window envelope to this address:

Name ▼
Number/Street/Apt ▼
City/State/Zip ▼

YOU MUST:

- Complete all necessary spaces
- Sign your application in space 8

SEND ALL 3 ELEMENTS IN THE SAME PACKAGE:

1. Application form
2. Nonrefundable filing fee in check or money order payable to *Register of Copyrights*
3. Deposit material

MAIL TO:

Library of Congress
Copyright Office
101 Independence Avenue SE
Washington, DC 20559-6000

9

*17 USC §506(e): Any person who knowingly makes a false representation of a material fact in the application for copyright registration provided for by section 409, or in any written statement filed in connection with the application, shall be fined not more than \$2,500.